

FUNCIONARIOS

Núm. anexo	Características y encuadramiento de las plazas							Núm. plazas convoc. en oferta	Acceso		
	Escala	Subescala	Clase	Denominación de la plaza	Grupo	Edad ingreso			Turno libre	Forma	Titulación
						Min.	Máx.				
	<i>Turno libre</i>										
1	Admón Gral.	Auxiliar		Aux. Admón. General.	D	18	55	4	4	Oposición	5
2	Admón Esp.	Técnica	Técnico medio	Graduado social	B	18	55	1	1	Concurso-oposición	2
3	Admón Esp.	Técnica	Técnico medio	Diplomado Informática.	B	18	55	1	1	Concurso-oposición	1
4	Admón Esp.	Técnica	Técnico medio	Director Patronato Cultura	B	18	55	1	1	Concurso-oposición	3
5	Admón Esp.	Técnica	Técnico auxiliar	Téc. Aux. de Obras y Urbanismo	C	18	55	1	1	Concurso-oposición	4
6	Admón Esp.	Serv. Esp.	Policia local	Policia	D	18	30	2	2	Oposición	5
	<i>Promoción interna</i>										
1	Admón Gral.	Administrativa		Administrativo	C	18	55	1	1	Concurso-oposición	4
2	Admón Esp.	Serv. Esp.	Personal de oficios.	Oficial sepulturero	D	18	55	1	1	Concurso-oposición	6

TITULACIÓN

1. Diplomado en Informática o equivalente.
2. Graduado Social.
3. Diplomado universitario, Formación Profesional de tercer grado o equivalente.
4. Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.
5. Graduado escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.
6. Certificado de escolaridad.

LABORALES

Número de plazas	Denominación	Categoría	Acceso
2	Mantenimiento de Instalaciones Municipales	Peón	Concurso.
1	Deportes	Auxiliar	Concurso.
2	Limpieza	Peón	Concurso.
1	Mantenimiento de Vehículos	Peón	Concurso.
1	Oficial Pintor	Oficial	Concurso.
2	Jardinero	Peón	Concurso.

TITULACIÓN LABORALES

Certificado de escolaridad o equivalente.

Derechos de examen

	Pescetas
Plazas Grupo «B»	1.000
Plazas Grupo «C»	800
Plazas Grupo «D»	500
Plazas laborales	500

Plazo de presentación de instancias

Veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva».

Lepe, 2 de octubre de 1991.-El Alcalde.

25827 RESOLUCION de 3 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de La Pobla de Vallbona (Valencia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

De conformidad con la oferta de empleo público para 1991 se anuncia oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Guardia de la Policía Local de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, del grupo D.

La convocatoria y bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 204, de fecha 28 de agosto de 1991, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.622, de fecha 16 de septiembre de 1991.

A partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» los interesados dispondrán de un plazo de veinte días naturales para presentar instancias.

Se advierte que los sucesivos anuncios relativos a dicha oposición y pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y el «Diario Oficial» de la Comunidad Autónoma, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Pobla de Vallbona, 3 de octubre de 1991.-El Alcalde, Vicente Alba Puertes.

25828 RESOLUCION de 9 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Santander, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Publicadas en el «Boletín Oficial de Cantabria» las convocatorias para proveer mediante concurso-oposición las plazas que se reseñan:

Tres plazas de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios («Boletín Oficial de Cantabria» número 136, de 9 de julio de 1991).

Cuatro plazas de Sargento de la Policía Municipal («Boletín Oficial de Cantabria» número 135, de 8 de julio de 1991).

Se abre el plazo de presentación de instancias, que será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace saber que los restantes anuncios de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de Cantabria».

Santander, 9 de octubre de 1991.-El Alcalde, Manuel Huerta Castillo.